ACTA DE DIRECTORIO Nº 525

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 9 días del mes de noviembre de 2015, se reúnen en el domicilio social sito en la Avenida Eduardo Madero 942, piso 12°, los miembros del Directorio de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (la "Sociedad"), que firman al pie. Se encuentra presente la Sra. Mónica María Cukar en representación de la Comisión Fiscalizadora. Siendo las 12:00 horas, preside la reunión el Sr. Presidente João Carlos de Nobrega Pecego, quien constatada la existencia de quórum legal necesario, declara abierto el acto y somete a consideración el siguiente Orden del Día:

T	Asuntos	da	Daliba	ración
н.	ASHIIIOS	ae	Demoe	часкон

1. Consideración de los Estados Contables de la Entidad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2015, Informe de los Auditores Independientes y Comisión Fiscalizadora y Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2015 según Título IV, Capítulo III, Art. 4° de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

I. Asuntos de Deliberación

1) Consideración de los Estados Contables de la Entidad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2015, Informe de los Auditores Independientes y Comisión Fiscalizadora y Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2015 según Título IV, Capítulo III, Art. 4° de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013): Puesto a consideración este punto del Orden del Día, el Sr. Presidente informa que con suficiente antelación se ha distribuido entre los Sres. Directores y Síndicos, el Estado de Situación Patrimonial de GPAT Compañía Financiera S.A., correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, y las notas y anexos que los complementan, todo en el marco de las normas legales vigentes. Agrega además, que tal como consta en nota 1.1 de los Estados Contables, éstos se presentan en forma comparativa. Continúa diciendo que la documentación a considerar en esta reunión, responde a los registros efectuados en los libros rubricados de la sociedad llevados de conformidad con las normas legales vigentes y su documentación respaldatoria. Por este hecho y dado que los mismos son de conocimiento por parte de los presentes, mociona que se omita su transcripción en actas y se den por aprobados los Estados Contables de la Sociedad al 30.09.15. Asimismo, informa que en cumplimiento de lo previsto en el Título IV, Capítulo III, Art. 4 de las Normas de la CNV (To. 2013) se ha requerido a la Gerencia de Administración y Finanzas, la confección de la Reseña Informativa. Continúa expresando el Sr. Presidente que dicho documento consiste en un breve resumen de las actividades de la Sociedad y de los principales rubros del Balance y que la misma forma parte integrante de los Estados Contables. Luego de un amplio intercambio de opiniones, sobre aspectos relacionados con la información contenida en los Estados Contables mencionados que incluyen la Reseña Informativa y los correspondientes informes del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, la moción es aprobada por unanimidad.-----

Habiendo sido considerado el punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:30 horas.-----

<u>Firmantes:</u> João Carlos de Nobrega Pecego – Presidente; Rubén Miguel Iparraguirre – Vicepresidente 1°; Mónica María Cukar - Síndico Titular.

Rubén Miguel Iparraguirre Vicepresidente 1°